

EL PERDIDO

ORGANO DE LA COALICION REPUBLICANO-SOCIALISTA DE TORTOSA

AÑO XXX.—NÚMERO 2.991
SUSCRIPCIÓN: 0'50 PTAS. AL MES

Tortosa 7 de Marzo de 1931

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Berenguer, 10

LA LECCION HISTORICA DE UNAS CORTES CONSTITUYENTES

El manifiesto de Manzanarez, redactado por Cánovas del Castillo y subscrito por el general O'Donnell, podrían adoptarlo actualmente alguno de los más conspicuos constitucionalistas. Era el manifiesto del progresismo escrito por un conservador, como más tarde habría de confiarse a la pluma de un conservador también, D. Francisco Pareja, el discurso liberalísimo que pronunció Isabel II en la apertura de las Cortes Constituyentes.

Las Cortes Constituyentes de 1854 nacieron del alzamiento revolucionario que con el manifiesto de Manzanarez como bandera acaudilló O'Donnell. El alzamiento en Madrid adquirió tales proporciones, que Isabel II tenía ya recogidos sus papeles y alhajas con el propósito de huir. Más que el consejo del embajador francés, que, enterado del propósito, corrió a Palacio para decir a los reyes que abandonan su palacio en período de revuelta no suelen volver a él, decidió Isabel II a permanecer en su sitio la seguridad que adquirió de que Espartero se encargaría del Poder si la reina se lo imploraba. El requerimiento de Isabel II a Espartero fue humillante. Humillante por el tono y por el gesto. «Necesito que vengas y que vengas pronto», escribía Isabel II a Espartero. «Te espero con impaciencia. Nunca he olvidado los servicios que has prestado a mi persona». Isabel II se dirigía en esta forma a Espartero ignorando su gobierno. Ignorando Ríos Rosas, a quien la reina había confiado el encargo, no de llamar a Espartero, sino a O'Donnell. «¿Acudió apresuradamente Espartero? No. Leyó y releó la carta de Isabel II. Y cuando decidió atenderla fue con las siguientes condiciones: un manifiesto, hondamente liberal, dirigido por la reina al país; la convocatoria inmediata de Cortes Constituyentes; la creación de nuevas Juntas populares y el reconocimiento de las existentes, y el establecimiento de la Milicia nacional. Espartero permanecía en su sitio, sin trasladarse a Madrid, hasta conocer la respuesta de la reina. Todo lo aceptó ésta a ojos cerrados, sin vacilación. Espartero olvidó una condición fundamental: la abdicación o la ausencia de la reina de España. Porque las Cortes Constitu-

yentes con Isabel II en la plenitud de sus derechos estaban expuestas a la conspiración de la reina contra ellas, en el momento que desaparecería el peligro que la forzó a aceptarlas.

Antes de encargarse Espartero del Poder afirmó lo que nunca había sostenido después de Prim: que no sentía repugnancia alguna por la República, y que si el país la aceptaba, él la serviría con toda lealtad. No creía mucho Espartero en la palabra de Isabel II, y expresaba este juicio sin recato ninguno, repitiendo que, después de haber dicho Fernando VII que él sería el primero en marchar por el camino de la Constitución, había de desconfiarse de los juramentos. Isabel II expresaba su actitud en dos documentos. Primero, en el manifiesto liberal que impuso Espartero. «Yo estoy dispuesta a hacer todo género de sacrificios para el bien general del país—decía Isabel II—. Una serie de deplorables equivocaciones ha podido separarme de vosotros, introduciendo entre el trono y el pueblo absurdas desconfianzas. Han calumniado mi corazón al suponerle sentimientos contrarios al bienestar y a la libertad de los que son mis hijos; pero así como la verdad ha llegado a los oídos de vuestra reina, espero que el amor y la confianza renacerán y se afianzarán en vuestros corazones». «La verdad había llegado a los oídos de vuestra reina? Había llegado a los oídos de la reina la verdad en las más diversas formas: discursos, mensajes, súplicas, confidencias, denuncias. Por todos esos medios se la hacía saber que el país advertía su actitud con generales y obispos, con monjas milagreras y negociantes, con cuantos elementos estuvieran dispuestos a prevalecer contra la voluntad soberana del pueblo y buscando su beneficio privado al margen de la ley. Pero la reina no atendió la verdad hasta que ésta llegó a sus oídos por medio de cañonazos. El segundo documento en que Isabel II expresaba también su actitud presente, era el discurso que leyó en 8 de Noviembre de 1854 ante las Cortes Constituyentes al comenzar éstas sus sesiones: «Quizás hemos errado todos—decía—; acertemos todos de hoy más». «¿Qué era acertar? Era sujetarse todos los

poderes a la ley; era ser leal a la reina con sus consejeros; era limitar las prerrogativas de la corona; era asegurar la soberanía del Poder civil; era evitar intromisiones eclesiásticas y pronunciamientos militares; era acomodar los Códigos al espíritu de su tiempo; era salir definitivamente de los escándalos de María Luisa, de las bajezas de Carlos IV, de los actos incalificables de Fernando VII, de las infidencias de la reina gobernadora, y de Isabel II, para entrar en un período de que las más altas magistraturas del Estado se magnificarán y justificarán para el inmarcesible ejemplo de su conducta.

¿Qué labor cumplieron aquellas Cortes constituyentes. Su primer acto fue el acatamiento a la reina, reconociendo y votando el trono constitucional de Isabel II. ¿Podía esperar ni pedir más la reina, que ante el alzamiento popular estuvo dispuesta a abandonar España? Se disueltieron y aprobaron después las bases de la nueva Constitución. Se presentó a debate de las Cortes Constituyentes la ley de Desamortización civil y eclesiástica. Por esa ley se establecía la venta de todos los predios rústicos y urbanos, foros, censos y demás derechos pertenecientes al Estado, al clero, a las iglesias y los conventos; a las Ordenes militares de Santiago, Alcántara, Calatrava, Montesa y San Juan de Jerusalén; a las cofradías, obras pías y santuarios; al secuestro del ex infante D. Carlos; a los propios y comunes de los pueblos; a la Beneficencia, y cuantos mas perteneciesen a manos muertas. Fue votada esta ley por las Cortes. Pero cuando llegó el momento de su sanción, las camarillas, sor Patrocinio, el propio rey D. Francisco, presionaron a la reina para que negara terminantemente su firma a la ley. Así lo hizo, con resistencia que obligó al Gobierno a imponer penas de destierro y de encarceración a toda la camarilla. Desde dicho momento empezó la conspiración de Isabel II contra Espartero y las Cortes Constituyentes. Un día requería sinuosa-mente a los moderados, otro día a un general. «Te espero con impaciencia» le había escrito a Espartero cuando lo necesitaba; con impaciencia esperaba ahora el momento de derribarle. «Acertemos todos de hoy más», decía ante las Cortes Constituyentes, y cuando las Cortes Constituyentes acertaban en la obra que se habían propuesto, Isabel II buscaba afanosamente el instrumento que acabara con ellas. En España se ha

necesitado siempre el hombre providencial. ¿Quién podía serlo para las conveniencias y planes de la Monarquía? El iniciador del movimiento revolucionario contra Isabel II y en busca de Cortes Constituyentes no había sido Espartero sino O'Donnell. O'Donnell fue quien firmó el manifiesto de Manzanarez. Pero el requerimiento de Espartero por Isabel II puso a O'Donnell, el promotor y vencedor, en segundo lugar. Aunque Espartero, al asumir el Poder, situó a O'Donnell a su diestra, O'Donnell se sintió postergado, preterido. ¿Podría ser O'Donnell el hombre providencial? A él se dirigió Isabel II. Y odiándole, porque se había sublevado, porque había intentado destronarla, porque quiso por medio de unas Cortes Constituyentes traer otra dinastía a España, le confió el encargo de substituir a Espartero y acabar con las Cortes Constituyentes. O'Donnell aceptó. Y las Cortes Constituyentes fueron bombardeadas y disueltas militarmente por el mismo que se había alzado en armas para reunir las.

Los republicanos en 1854 eran pocos. Asistieron a las Cortes Constituyentes. Presentaron y apoyaron proposiciones radicales. No colaboraron con Espartero. No colaboraron con él, porque tenían la pre-sunción del final que cabría a un Parlamento que la Monarquía habría de ver siempre como otro Poder que se alzaba frente a ella, absorbiendo todos los fueros de la soberanía. En un momento de debilidad o vacilación del Parlamento, la Monarquía lo barrería violentamente. Así fue. Por esto, los republicanos en el fin de las Constituyentes de 1854 aprendieron para siempre.

MARCELINO DOMINGO.

ECOS CHISMOGRÁFICOS

Por si alguien lo hubiera olvidado, el conde de Romanones, dos días antes de aceptar el momio, dijo a los periodistas que él tenía las espaldas muy anchas. No se cansa don Alvaro que eso hace muchos años que lo sabemos los españoles. Tan anchas las tiene usted, que las del gigante Primo Carnera al lado de las suyas son una birria.

Consecuencia lógica del llamado pacto de San Sebastián ha sido la que ha influido en el ánimo del Gobierno actual para que tan bien dispuesto

esté a reconocer las aspiraciones de Cataluña. Los republicanos, por lo que veo, aun no asamos y ya pringamos. Y eso que Berenguer cree que ser republicano es una equivocación. ¡Cuántos bananos tiene Cuba!

El señor Ventosa dice que la casaca de ministro, que usó por primera vez, hace trece años si mal no recuerdo, ajusta perfectamente a su retrechero cuerpo.

Mucho celebro que haya conseguido conservar la línea durante un tan largo lapso. Pero como el tiempo nos gasta a veces bromas pesaditas, nada de particular tendría que

lo que no consiguieron trece años, lo consigan unos días. Porque es lo que yo me digo: cuando el señor Ventosa, de sobremesa, coja un periódico para ver las cotizaciones y se de cuenta un día y otro también, de las zapatetas que dá nuestra peseta (alias Mariquilla Terremoto), ¿no adelgazará a causa de tantas indigestiones? Creo que lo más probable será que tenga que hacerse estrechar la casaca.

Le sucederá lo contrario que a Romanones, que es tanta la satisfacción que rebosa de su cuerpo por haber salido del ostracismo, que la casaca se le quedará estrecha. Y como que las espaldas continuarán ensanchándose más, mucho me temo que la prenda no tenga ensanche suficiente. Bueno; que se haga otra nueva para que la guarde como recuerdo, pues creo que será la última. Y la vieja que la lleve a un museo de antigüedades.

Programa del nuevo Gobierno: Elecciones municipales y provinciales, idem generales (aquí, Berenguer, diría: pase lo que pase, y venga lo que venga) y Constituyentes.

Ahora, que esas Constituyentes constituirán..., constituirán... ¡Bueno; lo que constituiran pregunté a un barbero!

Tiririri..., tiririri. Estos dos trompetazos, hijos de los robustos pulmones de los pregoneros municipales, seguidos del consabido «De parte del señor alcalde constitucional... se hace saber... etc., etc.» los oímos desde el 13 de septiembre de 1923.

Lo que yo quisiera saber es a qué Constitución se refieren. ¿Será la de 1808; la de 1812; la de 1834; la de 1837; la de 1845; la de 1860 ó la de 1876? ¿Quién me compra un florín? JUAN ESTEBAN. La Cenia.

BANCO DE TORTOSA

FUNDADO EN 1881

CASA CENTRAL: TORTOSA

SUCURSALES Y AGENCIAS:

- Albocacer - Alcanar - Amposta - Benicarló - Cenia
- Cherta - Morella - San Carlos de la Rápita - Santa Bárbara
- Uldecona - Vinaroz.

CASA TUDÓ

2, PLAZA CONSTITUCION TRAVESÍA ANGEL, 2

MERCERIA Y NOVEDADES

MONEDEROS

GUITARRAS Y ACORDEONES

JUGUETES

NAIPES -- DOMINÓS -- AJEDREZ

ARTICULOS PARA VIAJE Y REGALO

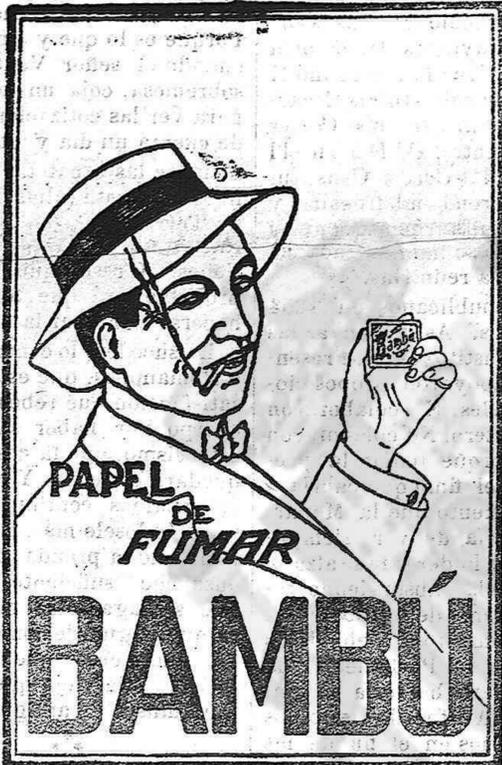
Deposito papel de fumar Servicio completo en artículos

BAMBÚ

para los

BARBEROS

y otras marcas.



¿QUE ES LA LEY?

Así somos los españoles. Llevamos cerca de un año preparando el retorno a la normalidad, fatigosos, jadeantes, abrumados de inquietudes, sinsabores, contrariedades, sobresaltos y disgustos, y el paso se puede dar con una facilidad asombrosa.

Todo eso que arbitraria y furtivamente se ha formado en la conciencia pública, y esas cavilaciones que afligen a nuestros más expertos políticos, son tonterías.

En España no pasó, ni pasa, ni pasará nada. Todas son simulaciones, fantasmagorías, desvíos de imaginación, pérdida del equilibrio espiritual. Como que se da el absurdo de haber transformado una situación de anomalía en un amontonamiento de artificiosos conflictos, de imaginarios problemas!

Nos lo dice «A. B. C.», y cuando él lo dice, sus razones tendrá para decirlo. Y es obligado el asentimiento a la tesis que nuestro colega defiende, no sólo por lo que alega sino porque en el trance de formular el diagnóstico, de tal manera va señalando el conjunto de signos sintomáticos que le sirven para fijar, definir y concretar el carácter de la enfermedad política que España padece, que, sin decirlo el pronóstico es casi leve.

Los males que el país padece son tan claros y tan sin importancia, que nuestro colega, no previendo la posibilidad de contingencias adversas en el curso del sufrimiento, ni siquiera se siente impelido, como elemental medida de previsión, a reservarse el pronóstico.

No hay en España problema ninguno, exterior ni interior, que en otros países no se hayan resuelto por y con me-

dios ordinarios: con la ley. Así lo proclama el «A. B. C.».

Todo el programa político de España en estos instantes, que, nosotros, ilusos, fantaseadores y obcecados, suponíamos decisivamente críticas, los más graves porque España atravesó desde que hace más de un siglo saludó las formas de gobierno constitucionales; todo el programa de acción, en sentir del «A. B. C.» se limita a esto: «Cumplir la ley.»

¿Pero de veras nuestro colega, después de haber escrito cosa tan llana y sencilla, se siente tranquilo y satisfecho?

¿Qué es la ley? ¿Quién ha de cumplirla? ¿Cómo ha de cumplirla? ¿Cuándo ha de cumplirla? ¿Contra quién ha de cumplirla? ¿Desde cuándo ha de cumplirla? ¿Hasta dónde ha de cumplirla? ¿Con efectos retroactivos? ¿Sin ellos? ¿Con excepciones? ¿A rajatabla?

Decir que el problema de España está en el cumplimiento de la ley no es decir nada, por decir demasiado. Ese es el problema de España y el de todos los países. ¿Como que no hay asunto humano que no tenga su mejor y definitiva solución que en la justicia, que no es más que la aplicación y el cumplimiento de la ley!

¿Pero no advierte el «A. B. C.» que el máximo escollo, la dificultad invencible está en definir lo que es la ley?

Y después de definirla, en cumplirla y en aplicarla. Con criterio amplio, elevado y generoso queremos nosotros tratar y que todos traten el problema. Va en ello el porvenir de España. ¿No merece la pena de que frente a la realidad imperiosa y conminadora de las dificultades con que atravesamos, todos digamos, si nos dejan, nuestra opinión sobre la ley?

RODANDO MUNDO

NIAPAHIS

Niapahis, diría que es — ando bastante mal de geografía — como un estado indú, colocado entre la expresión barbara de una nación casi en un iniciado primitivo, y la admirada manifestación de un conjunto de naciones que pretenden marchar a la cabeza de la civilización.

Diría hasta que una mentalidad de nación vecina, lanzó un día la especie sentenciosa de que su estado barbara, empezaba tras las fronteras de aquella.

Lo que si aseguro es, que nación o estado de gran abolengo y de brillante historia, cuna de verdaderas eminencias manifestadas en todas las expresiones de la vida desde la inhumana guerra, hasta el destello más provechoso de la misma ciencia; quedó sujeto a la ley inmutable y eterna de las tres grandes facces que lo abarcan todo, y alcanzan a todo: nacer, vivir y morir.

Hoy, parece que se encuentra en plena última etapa precipitada por una serie de causas y concausas que han determinado la inacción, la indiferencia, y la negación de la voluntad.

Esta manifestación, como es muy natural, ha permitido que desde la primera figura del Estado, al último de sus cooperadores, anden de tropiezo en tropiezo, de la cínica ordenación al escandaloso ultraje, permitiéndose todos los desafueros e irrespetuosidades, desconsideraciones y abusos que puedan permitir la desaprensión e inestabilidad en todo.

La conciencia lógica, es una expresión casi anárquica invertida, arriba, y un estoicismo sin límites

que acaba en la impersonalidad misma, abajo, a ran de tierra donde está precisamente el valor efectivo que crea y produce, sin ser, ni querer ser, ni representar.

Así se prescinde y se vulneran y pisotean y burlan leyes que fueron una misma garantía de un pueblo, y se amañan disposiciones incívicas y despóticas para caer en el «orden y mando» del más estúpido funcionario, o sinvergonzón paniaguado, que desgraciadamente abundan.

Y el pueblo, mudo o indiferente, combina cada día con mayor estrechez, la solución particularísima económica para decidir la supresión hasta de lo más indispensable o esencialísimo a la misma vida.

Paralelamente a ello, la gabela tributicia aumenta, prosigue el estrecheo del dogal, y la unidad monetaria y la producción nacional, quedan en la reducción cada vez mayor, sin asomo ni esperanza positiva de alza, en la una, y de salvación beneficiadora, en la otra.

Cada día se conoce un nuevo remiendo a lo que no lo tiene, ni lo necesita, ya que la salvación está en el destruir para edificar, y cada día se salta de espetera en espetera, para caer en la imposibilidad, en la ineffectividad mas acabada.

Sin embargo, rueda el carro, y aunque sordo hace ruido, no, con sus avances, por cierto, si no con sus regresiones, con su caminar camijo ya lo cangrejo y su saltar a lo rana.

El despotismo radica en ciertas alturas, como privado de señores a lo que se les permite, y tolera y consciente, y aprueba todo.

El sayón y la mordaza, reverdecieron, y están en plena acción, escupiendo atrevidamente a los alentares de la civilización.

La ergástula, tiene de continuo abiertas sus puertas, precisamente para la dignidad y el ejemplar ser y sentir, hacer y espresar: expresiones que no se toleran ni por asomo, por ser la manifestación nacional, la castración mas vergonzosa y denigrante de un pueblo y sus hombres.

Y dentro de estos límites, de estos abarcados, la ineducación ciudadana campa por sus respetos en toda la nación, excepción hecha de unos cuantos grandes centros de contratación y residencias señoriales, la incultura — con asomos de barbarie, heredados de sus convecinos, asimilados a sus prácticos y consentidos señores con su natural cuenta y razon, se manifiesta con todas sus latencias, y camina entre una degeneración, o una cínica animosidad chalanca, en las alturas, y un indiferentismo, en el mismo pueblo.

Todo marcha por este o parecido cauce, y así recorriendo tal Estado, descúbranse rincones cuyos moradores viven en el primitivo ser, y se alimentan casi como las bestias: lugares que descubrió la vergüenza nacional en un gesto de ejemplar hombría, y que ignoraban desde el jefe de la nación hasta el último de sus servidores, desde el mas prestigioso gobernante, hasta al último chupóptero o lacayo de casación flamante y anchísima conciencia.

El principio representativo del señalado Estado indú, se pierde en el iniciado de su propio origen, como se pierde en el prosegir adecuado, la sucesión.

Este es el opinar y sentir general que brota de boca en boca, que se cita en todas partes, que se señala, con lamento o acusación, donde se reúnen media docena de ciudadanos, que se deplora o se condena según el grado de obtusidad de cada opinante y así se sigue y prosigue entre convulsiones que entrañan los mayores peligros.

Pero, la nación o Estado, se divierte, disfruta, y vive, si es que puede llamarse vida, a respirar con ahogos de muerte, carecer de lo mas preciso al sostenimiento vital, y codearse con los mayores riesgos amenazantes de tras o inter fronteras.

Niapahis, es un país indú paciente y resignado, sufrido o indi-

ferente: pero, linda con la barbarie, y se adapta a todos los refinamientos de la civilización, acepta y disfruta en lo que puede, de sus medios progresivos, y aunque tiene el corazón dormido, alienta con imperativos de su propio cerebro vivo y pensante que avisa, orienta, aconseja y dirige su acción con la fe del buen ejecutar a satisfacción de las mas exigentes conciencias.

Y no es difícil oír a las gentes musitar: «de la prianza de la Rusia de ayer ¿que queda?».

Lo que hace creer que la lección es conocida. Pero los primates de Niapahis, siguen, según se cuenta, impertéritos en sus puestos, siempre entre combinas, tratando de salvar el enredo amenazador de la siniestra madeja.

Afortunadamente ya van quedando pocos países en este estado, y ello es lo que honra y hace esperar seguridad de éxito, a la humanidad presente.

PRUDENCIO BÉS.



SUSCRIPCIÓN

a favor de los presos, expatriados y de las familias Galan y Garcia Hernandez

Cuantas personas deseen contribuir a esta suscripción, les rogamos pasen por la Conserjería del Centro de Unión Republicana, en donde encontrarán las listas a cualquier hora del día.

El último domingo, recibimos un telegrama de Lisboa, de nuestro entrañable amigo Marcelino Domingo, comunicándonos que después de haber permanecido breves días en aquella capital, se trasladaba a Francia.

Se están llevando a cabo grandes reformas en el decorado y arreglo de los salones de la favorecida Sociedad Centro Unión Republicana de esta localidad. Las obras quedarán terminadas para el día que se celebre el baile de Piñata.

Reumatismo crónico (dolo). Curación radical. Alivio desde las primeras curas. — Calle de la Cruzera, 15 principal, Tortosa.

El martes de esta semana, en La Cenia, recibieron sepultura los vecinos Francisco Miravet y Juan Cardona.

Por expresa voluntad de los finados fueron enterrados civilmente.

Estos actos constituyeron sentidas manifestaciones de duelo, ya que en ambos cortejos fúnebres figuraron unas 400 personas en cada uno.

La música del pueblo, que también formaba parte de las comitivas, interpretó sentimentales marchas fúnebres.

Reciban las familias nuestro más sentido pésame.

El sábado último, en el Teatro Principal, por la compañía de dramas y comedias de D. José Gomez Hidalgo, se puso en escena, como estreno, la última comedia, escrita por don Marcelino Domingo, «Encadenadas».

La obra que está escrita con gran pulcritud, plantea el problema de que por no estar establecido el divorcio, por las conveniencias sociales han de vivir encadenadas personas que se repudian y que no sienten el cariño que las unió.

La obra fue interpretada magistralmente por todos los artistas, recibiendo muchísimos aplausos del numeroso público que llenaba el teatro.

Levantándose varias veces el telón al final de todos los actos.

El lunes falleció en esta ciudad la virtuosa señora doña María de la Cinta Chavarría Aragonés, esposa de nuestro querido amigo D. Simón Gas Felip.

Fué la finada persona muy apré-

ciada de cuantas personas la trataron por sus bondades y buen caracter. A su esposo, a sus hijas así como el resto de su familia les acompañamos en su justo dolor.

Construccions a preu fer
CONSULTEU A
FILLS DE
Josep Villó i Roca
 Santa Ana, 21
QUEDAREU CONVENÇUT
QUE NO CAL BUSCAR FORA
EL QUE TROBAREU
AQUI.

En la plaza de Alfonso, al pié de la estatua de Ros de Medrano, apareció estos días un letrero que decía: «Plaza del Capitán Galán»

Contra lo que ha dicho cierta Prensa, recogiendo un telegrama de la Agencia Fabra, Alejandro Lerroux continúa en su puesto de honor. Hoy más que nunca está para luchar por la República.

Es cuestión de dignidad ciudadana quitar de algunas calles de Tortosa y su término municipal unos nombres que la deshonran.

El tercer número de «La Calle» inserta una entrevista dentro de un taxi con Marcelino Domingo, a pocos pasos de varios guardias de seguridad que le buscaban con afán.

Los satélites de Mola por más esfuerzos que hicieron no pudieron dar con él.

Es falso en absoluto lo que dice «Correo de Tortosa» que Marcelino Domingo fué detenido al penetrar en Portugal y que sería inmediatamente expulsado.

Fué recibido con todo el respeto que se merece por las autoridades de la República Portuguesa, acompañada con todas las atenciones a Lisboa, donde a las horas que escribimos estas líneas probablemente embarcará con rumbo a Boulogne (Francia).

La alegría de haberse puesto en salvo Marcelino Domingo, burlando a sus perseguidores es grande tanto en España como en el Extranjero. En Tortosa ni que decir tiene.

Se quejan con razón los vecinos de las calles de la Parra y Travesía de Baños, que un potente foco de luz eléctrica, instalado en el frontis de la casa de nuestro correligionario, D. Juan Roch, que por su situación iluminaría toda la calle de la Parra a la vez que la travesía de Baños, permanece apagado y por lo tanto ambas calles a oscuras, hasta las diez de la noche que lo encienden, que es cuando casi no se necesita. Trasladamos esta queja a quien corresponda.

TÓNICO QUEROL - MORELLÓ
 combinación ultramoderna, estabilizada, de arsénico y fósforo
 Gran regenerador de la sangre. Reconstituyente eficaz. Inmejorable estimulante del apetito y de las funciones digestivas.
 Sus efectos son verdaderamente sorprendentes y rápidos durante el embarazo, suprimiendo las molestias propias del mismo (vómitos, mareos, etc.)
 Es el abono predilecto para aumentar y enriquecer la leche y, como consecuencia, vuestros hijos serán fuertes y sanos.
Débiles, inapetentes: recobraréis vuestra salud tomando TÓNICO QUEROL - MORELLÓ de venta en las principales farmacias
 Registrado y aprobado para su venta en el Instituto Técnico de Comprobación con el número 12.877.
Preparado por HIJOS DEL Dr. ANDREU-Rambia Cataluña, 66-BARCELONA

Curación radical de las neuralgias (ciática), dolores de cabeza (migraña), etc. por procedimientos físicos.—Calle de la Cruera, 15, pral.—Tortosa.

Dábamnos cuenta en nuestro número anterior que el culto escritor y redactor de «La Paraula Cristiana» ha hecho públicas sus ideas republicanas. Hoy hemos de añadir que también se han declarado republicanos el canónigo y catedrático Romero Otazo y el canónigo García Gallego.

Son muchos los sacerdotes que visitan a los presos políticos de la Cárcel Modelo de Madrid.

Y muchísimos los que se han adherido al manifiesto de Gasset, Marañón y Pérez de Ayala: «al Servicio de la República»

¿También estas figuras preclaras de la Iglesia, que defienden la verdad predicada por Jesucristo merecen censuras de «Correo de Tortosa» que siempre ha ido al sol que mas calienta?

Necesitaríamos de un espacio del que carecemos en estas columnas para rebatir fácilmente los embustes, insidias y despropósitos del «órgano de los sacristanes» por si eran pocos en atropellar el octavo mandamiento y encender la tea de la discordia, aparece en sus columnas una amazona que después de empalmar inexactitud—valga el eufemismo en gracia del sexo—se siente guerrera y excita a las mujeres «que se sometan en absoluto a las órdenes de quienes les puedan mandar». O sea de los curas estilo «Correo».

Ya vá cuajando aquí la bravata del cura trabucaire de Gijón que quiere que las mujeres mediaticen a sus maridos en las alcobas exigiendo hagan lo que manda el curita, mientras el seráfico, quema los cartuchos en la calle.

Ya tenemos las «estropajosas» en acción.

Leemos en «Heraldo de Madrid» «El cura y sus huestes arremeten furiosamente contra un comerciante. Porque dice que es creyente».

«Don Alfonso Romera es un modesto comerciante de un pueblecito murciano, parroquia de la Fuensanta, Lorca, que no se preocupa mas que de su trabajo. Quiere decir que no es cacique ni vive de la intriga. Un buen ciudadano, en suma».

«Pues bien, días pasados, al 25, una manifestación presidida por el cura párroco, recorrió las calles del pueblo entonando vivas a la Virgen, al Rosario, a Santo Domingo, a la Iglesia Católica, ect. ect. y mueras a los protestantes».

«Como los religiosísimos vecinos hicieron alto al frente a la tienda del Sr. Romera, este salió a la calle y sin alterarse, antes con franciscana humildad, dijo al cura: Me extraña este acto frente a mi casa, siendo como soy creyente».

«Nunca hubiera dicho tal cosa. El cura y sus huestes encendidos sin duda en piadosa indignación arremetieron contra el Sr. Romera y de no refugiarse éste en el interior de su establecimiento dan fin a su existencia. Más indignados todavía porque no pudieron consumar la agresión, trataron de asaltar la tienda y en vista de que las puertas no cedían prontamente decidieron prenderla fuego, salvajada que pudo evitar el Sr. Romera no sin realizar heroicos esfuerzos».

«Este es el hecho que nos avergüenza como españoles tener que referir. Y sin más comentarios lo trasladamos al ministro de Gobernación e incluso a las autoridades eclesiásticas. Hay que esclarecer lo ocurrido y castigar con toda severidad a los autores de tal barbarie».

Trasladamos lo dicho a D.ª María de Echarri, conocida únicamente en la casa de «Correo de Tortosa» para que le sirva de tema en sus levantiscos escritos.

El País se vá capacitando del modo de obrar de unos y otros. Ya lo está.

Nuestro fraternal colega «Vida Tortosina» dice en su último número:

«Recorden vos del nostre Hospital. Si els rics no volen demostrar que ho són, fem que els pobres, el poble donin l'exemple cristià y civil. Si els catòlics (?) s'entesten en fer el sord, fem que els que no tenim interès en portar aquesta etiqueta cumplim les maximes de Crist».

El Obispo que cobra un montón de miles de duros, no paga ningún

JOSE CERVERA MORAGULL
 CONCESIONARIO EXCLUSIVO DE LA GENERAL MOTORS EN LOS PARTIDOS JUDICIALES DE TORTOSA, GANDESA, VINAROS, SAN MATEO Y MORELLA

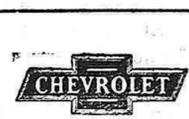
Tiene la satisfacción de anunciar a su numerosa clientela y al público en general, la presentación del **NUEVO CAMION CHEVROLET 1931** 2 toneladas, 4 metros entre ejes, 3'65 metros espacio de carga, con ruedas gemelas traseras.

El ya famoso motor CHEVROLET de seis cilindros... Nuevo eje delantero mas pesado, con bulones reales y manguetas mas robustas... Disco de embrague, tipo especial de camión, de 25'4 cms... Ruedas de disco de acero perforadas, con aro suelto... Nuevos ejes traseros 30 por 100 mas fuertes... Frenos de expansión interna, completamente protegidos, tambor de los frenos traseros de 40'60 cms... Caja de cambios con cuatro velocidades, marcha atrás y toma de fuerza... Y otras numerosas características aumentan el valor de estos camiones.

CONSÚLTENOS PRECIO Y LAS FACILIDADES DE PAGO QUE CONCEDEMOS DAMOS CERTIFICADO DE GARANTÍA PARA TODAS LAS UNIDADES

Casa central: TORTOSA Salón Exposición: Cervantes, 18 Garage, Talleres y Oficinas: Cervantes, 27.—Teléfono 58

Sucursal: VINAROS Salón Exposición, Plaza Jovellar, 3 Ventas y Servicio Técnico, Dozal, 20 y 22.—Teléfono 35



tributo, vive gratis en un palacio, tiene fincas y de la mitra que le dan otra renta saneada, automóvil, etc. etc. No podría acudir en socorro del Santo Hospital, tan necesitado como hace tiempo está?

Y el Sr. Alcalde, tan católico y monárquico, que dijo en su primer bando que viene a sacrificarse por Tortosa, no podría renunciar su sueldo o gastos de representación, las 14.800 pesetas anuales que se cobra de Tortosa a favor del Hospital «condenat a la miseria mes absoluta»

Ya hace semanas invitamos al señor Homedes Espuny renuncie al sueldo ilegal, cuando menos a favor de los infelices que ya tiene bastante desgracia de dar con su cuerpo en el Hospital.

El alcalde republicano D. José Subirats, espontáneamente, repartió íntegro todo lo que le correspondía entre los establecimientos benéficos.

Continuará haciendo el sordo el alcalde monárquico?

El pueblo está atento a la conducta de unos y otros.

Como pedimos una cosa justa, insistiremos.

Nunca leemos el libelo «Unión Monárquica» organillo del despechado que ha arruinado a Tortosa y no es que no lo leamos nosotros, sino que no obstante repartirlo gratis, la gente lo rechaza, lo rompe o va al water.

Haemos esta aclaración previa para que conste que no concedemos beligerancia a tal papelucho y despreciamos las sandeces que pueda vomitar.

Pero nos enteramos por un diario local que el vergonzante papel, sucesor de «Unión Patriótica» (la Patria para esos es su estómago) tiene la villanía de decir que «la jornada de Jaca fué ridícula».

Ridícula aquella jornada, cuando se han fusilado dos capitanes, que el pueblo español emocionado admira y ensalza; ridícula, cuando hay hombres de buena fé que por amor a la Patria y al Ideal están en presidio y perseguidos.

¿Quién está cubierto de ridículo es el que despilfarró y arruinó a Tortosa, no salvándose ni el Santo Hospital ni el Asilo Municipal de su manirrota administración.

Preséntese candidato a las elecciones municipales—ya que decían él y su socio el dictador que tenían seguros en Tortosa el 75 por ciento de los electores—preséntese y verá el resultado, la actitud de un pueblo digno ante la prociadad de un despreciable tiranuelo, que faltándole el apoyo brutal e ilegal, tendrá que huir corrido como una ridícula mona.

¿Quien siembra vientos recoge tempestades!

Cuaresmal.—Ha marchado a otras tierras el conocido personaje Pilatos. Tanto que le costó... a cierto tipo farisáico cultivar su apoyo!

¡Ja! ¡ja! ¡ja!

El legionario Anibal Calero que mató a su novia de cuatro puñaladas ha sido condenado a diecisiete años de presidio.

El acusador privado pedía treinta años.

Son objeto de risibles comentarios las manifestaciones que el Dr. Albi-

La Tintorería
 DE
JOSÉ BESALDUCH
 Taller: Cruera, 15
 DESPACHO:
 Moncada, 6
 (Frente al Hotel Siboni)

participa a su numerosa y distinguida clientela y al público en general, que ha instalado la mejor y mas moderna maquinaria en su taller de Tintorería para **LAVAR EN SECO** las ropas usadas, pudiendo asegurar el máximo esmero en el lavado de las ropas.

Este taller de Tintorería, está dotado de la mejor y mas moderna maquinaria, pudiendo presentar el máximo de la perfección en los trabajos del ramo de Tintorería.

Taller modernísimo Personal técnico

Mañana jefe de los «Legionarios» hace en el parisién «Le Temps».

Entre otras cosas de bulto, dice que el será el futuro dictador y que a los republicanos nos enviará a todos deportados a Guinea.

El festivo escritor Luis de Tapia, dedica con este motivo unos irónicos versos, en los que tomando a chacota al ex galeno, termina diciendo que Albiñana quiere enviar a los republicanos a Guinea y los republicanos, más nobles, enviarán a él a Leganés.

Al jefe de los «legionarios» de Bilbao le han propinado tan tremenda paliza que no se ha podido levantar del suelo.

A pesar de la impunidad.

Luis Llorca es el «legionario» que hizo levantar del lecho a Alcalá Zamora para que fuera a la sabida encerrona del teléfono. Obró este legionario en su calidad de oficial de Prisiones.

Veamos la siguiente anécdota que le explica un escritor amigo a su culto colega Angel Marsá, con motivo de encarcelar al primero.

«Al llegar a la cárcel y una vez ante el oficial de guardia, éste, profundamente serio, me preguntó:

- ¿Nombre?
- Fulano de tal.
- ¿Edad?
- Tantos años.
- ¿Profesión?
- Escritor
- ¿Sabe leer y escribir?
- Soy escritor—dije de nuevo—
- El oficial levantado de genio, insistió:

—¿Le pregunto si sabe leer y escribir!

Claro está que el interrogado tenía perfecto derecho a sospechar si su interlocutor no estaba convencido de que dialogaba con un espejo.

«Los intelectuales que hay en Seguridad y Prisiones! El general Mola confiesa no entender de leyes ni decretos y este oficial está a la altura del betún».

Ha fallecido en esta ciudad a una edad bastante avanzada la señora D.ª Rosalía Ciércoles Cortés, madre amantísima que fué de nuestro estimado amigo y correligionario el industrial de esta plaza, D. Angel Roig.

Persona de grandes cualidades, fué la finada apreciada de cuantas personas le trataron.

A su distinguida familia y muy especialmente a su hijo Angel, les enviamos nuestro más sentido pésame.

Mañana a las 3 de la tarde la Sección Excursionista del Ateneo, hará su primera excursión para visitar las máquinas, tomas de agua y toda la obra de Riegos de Jesús.

Proximamente, prepara una excursión al histórico monumento de Poblet y Santes Creus.

DESDE AMETLLA DE MAR

“SI NON E VERO E...”

Hay un capítulo en el Quijote, en el que se narra la graciosa aventura que tuvieron dos alcaldes, que por haber un labriego perdido su pollino se prestaron a buscarlo, dando que los dos sabían rebuznar como, o mejor, que los profesionales.

Se adentraron por el bosque y rebuzno por aquí, rebuzno por allá, hasta que ambos buscones se encontraron cara a cara y se hicieron mil razones estupefactos y admirados por que se figuraban que a sus llamadas respondía el verdadero pollino. Fueron felicitados por su habilidad al salir del pueblo y se quedaron corridos por su fracaso al regreso.

Así poco mas o menos, es la narración del libro.

El caso que voy a contar a los lectores no tiene comparación con el apuntado arriba; pero dá la casualidad, que son los mismos personajes los que se mueven en el cuento que seguirá, aun que la diferencia es en un todo inversa.

Un buen labrador cantaba alegre y confiado de su suerte, abriendo surco a la tierra con el asno uncido al arado, una hermosa mañana de invierno. La calma y quietud del campo y un sol propio de primavera invitaban a trabajar y en conjunto a mostrarse satisfecho de vivir tan placenteramente.

Héte aquí, que al dar la vuelta

FUNESTO VICIO

al arado para empezar un nuevo surco, el asno, se obstina en no avanzar ni retroceder. El labriego monta en cólera. Castiga a la bestia, pero ella, ¡ni por esas! Mira por aquí, escudriña los árboles y sin descubrir nada. Las orejas del asno tías y en escucha. Por fin con suma atención que presta el hombre, oye como unos lamentos y voces planideras. ¿Qué será? La curiosidad vence a la obligación y encamina cautelosamente sus pasos al punto de donde partían los quejidos, resguardando su presencia detrás de un árbol.

A su vista se presentan dos hombres. El uno lleva lentes, el otro gafas. Este algo más alto y grueso que aquel; pero también más entrado en años y con ayes lastimeros apoya su cabeza en el hombro del otro. Con el pañuelo en la mano y repuesto a los pocos momentos, por las frases de consuelo que le prodiga y mezclando con algún pucherito su narración, le dice.—Te he mandado llamar, mi querido Pepito, porque desde que se acabó aquello que a los dos nos hizo alcaldes y no me puedes servir de valedor por que tú no mangoneas, me han sucedido cosas raras y no exentas de molestias; pero lo que me pasa hace unas semanas... vuelve el hombre a quejarse y planirse con... ¡Ay Pepito de mi alma! Calmese querido «tío» y explique, que ya veremos si tiene arreglo; pues más difícil era aquello de los mayores contribuyentes, y que también le traía inquieto y que con hipos y lloros me lo contó y se solucionó con los camiones, por cierto que yo al hacer lo propio en mi insula, no me valió. Así es, que di un consejo y no lo supe tomar. Pero explíquese y no se emocione, que se me pone tierno el corazón de verle llorar «tío» mio.

Es el caso—dice el de las gafas—que durante mis sueños se apoderan de mí unas pesadillas que me han robando el descanso y me hacen pensar en cosas y casos que confieso no resaltan por su pureza en mi actuación. ¿Ya sabes qué por el bastón me muero; verdad? pues muchas noches lo primero que sueño, es que se vuelve una anguila o una serpiente. No te puedo decir ciertamente lo que es; pero eso sí, que se me escurre de las manos como una anguila y cuando la quiero agarrar se escapa y se va precisamente en busca de la puerta del tendero de la esquina y lo malo, que está como si tuviera imán, la coje y me la muestra a mí y es vara otra vez y por que me pongo a llorar, enternecido me llama y me la entrega; pero al momento la tiro por que se vuelve serpiente. ¡Tú qué has sido mi paño de lágrimas, ténme piedad! (Vuelta a los quejidos y nuevos consuelos del de los lentes, que se le quita para enjugarse una furtiva lágrima de sus ojos). Dame—pues Pepito mío; la luz de tu cerebro; el consuelo de tu voz para mi armoniosa y dulce; pero que sea sobre todo vara y no serpiente, y que pueda apretarla en mi mano muchos años ya que en sueños el tendero ha dicho, que en su extremo quiere poner una porra... ¡porra! y si esto sucede puede dar en mi propia cabeza y no conocerme, después de que hace tantos años que la miro. ¡Será ingrata! ¿De que palo la hicieron que salieron desagradecida?

Nuestro labriego enternecido volvió en busca de su arado otra vez, pues aquellas dos lloronas solo se prodigaban alabanzas y se dolían por un palo poco más o menos como tantos que había por allí. ¿De que será la vara? no paraba de preguntarse ¿será la de Moisés que daba agua? ¿será como la de aquel comediante que tocando en la pared daba duros y huevos que se engullían enteros? ¿De que será... de que será?

—En el Quijote de Alcaldes buscan un pollino y aquí un pollino encuentra a dos Alcaldes que lloran porque el uno dejó de serlo y el otro lo dejará pronto; si los sueños no engañan, ¿de qué será? SERVIO.

El insigne jefe del partido liberal y famoso estadista inglés, Guillermo Gladstone, dijo: «El alcohol es la Caja de Ahorros del obrero».

Este tan verídico párrafo lo estamos presenciando semanalmente cuando algún obrero cobra su salario. Llega a su casa después de la jornada, despreciando y maltratando a su mujer y a sus hijos. Cena poco y mal y huye de su mansión llena de miseria, dejando juntamente a sus hijos y a su mujer privados de un centimo y del mendrugo de pan necesario a su precaria existencia, y tiritando de frío y de hambre. Mientras él, con todo su salario, rodeado de otros imbéciles, propios borregos que solamente sirven para balar durante toda la noche, en medio de risotadas propias de deshonrados idiotas,

sosteniendo en una mano el vaso funesto de su muerte y deshonra, arroja con la otra a la cara y pies del tabernero el pan que falta a sus hijos. Es más aún; que dirán los forasteros o turistas si visitan un pueblo, villa o ciudad, ora por sus bellezas naturales, ora por sus hermosos monumentos, y encuentran por la vía pública o por cualquier esquina a una pareja o triunvirato embriagados por efectos del alcohol, dotados de instintos de la animalidad o barbarie, insultando a unos y a otros, haciendo volteretas o cabriolas, cual imitadores de Don Quijote de la Mancha cuando se encuentra haciendo penitencia para su señora Dulcinea del Toboso, en la abrupta Sierra Morena? Dirán, en efecto, que en aquel pueblo no hay moralidad y que no conocen sus moradores la urbanidad.

Hay que combatir con energía al alcohol, al veneno tenaz e implacable, al imprimidor de la huella indeleble en los hijos de los alcoholistas empedernidos al opresor de la moral, al terrible flagelo social, al corruptor de las muchedumbres, al degenerador de la raza humana, que con todos estos nombres se le puede llamar al alcohol!

Reflexionen unos momentos mis estimados lectores, y verán los estragos que causó el alcohol desde los años 1830 hasta 1870. Serieux y Mathien, refieren un dato del ministro de Relaciones exteriores de los Estados Unidos, según el cual, en esos cuarenta años funestos, el alcoholismo envió a los establecimientos de caridad la friolera de 100.000 niños a causa de que no podían atenderlos sus alcoholizados padres; 150.000 condenados a presidio; 10.000 alienados a los asilos, causando, además, 2.000 suicidios, con 200.000 viudas, 1.000 asesinatos y 1.000.000 de huérfanos.

¿No sentís, lectores queridos, pena y tristeza al desfilarse ante vuestra vista las desconsoladoras cifras que he hecho mención más arriba?

Combatamos con todas nuestras fuerzas al alcoholismo, que no es mas que envilecimiento, deshonra y desgracia de unos cuantos ignorantes e infelices que acabarán indeciblemente por ser idiotas.

JOSE FORNÉ FERRÉ.
La Cenia 1 de marzo 1931
Publicaciones
VIENTO DEL SAHARA—Diario de un aviador prisionero, por el Capitán Carlos Nuñez Maza.—Prólogo del Comandante Rímón Franco.—Un tomo de 224 páginas, portada de Santiago Pelegrín.—5 pesetas.—ZEUS, S. A. Editorial. Madrid.

En estos momentos, en que abunda la literatura realista, hallamos una destacada obra de este carácter en la narración del capitán Nuñez Maza. Nos cuenta la vida del Sahara en sus detalles más íntimos; la complicada fisiología del árabe, llena de desconfianzas; como tiene por su único amigo al fusil; las luchas continuas entre los habitantes de los distintos «raïmes»; el viento, el sol, abrasador y la noche fría del desierto; toda suerte de hechos y actitudes, que sólo nos podemos explicar después de leída la narración.

Comienza el capitán Nuñez Maza por descubrir las condiciones físicas, geográficas, de Rio de Oro, país que, bajo nuestro dominio oficial, todavía puede hacer prisionero a todo aquel que cae en su poder, para luego pedir una indemnización por su rescate. Y después de indicarnos como los portugueses descubrieron aquellas tierras, y como se fundaron Villa Cisneros y Cabo Juby, explica los primeros incidentes del viaje que emprendieron juntos el comandante Burguete y el autor; llevando como acompañantes en sus respectivos aparatos al sargento Ferrero y a Tale Buja. El aterrizaje en el desierto y sus causas, la llegada de los salvajes, la internada, la separación de los prisioneros. A continuación, comienza el desfile de tipos pintorescos de las cábilas de Er-Reguibat, «Arrosilin y Ait-el-Hassen»; mujeres que gritan y excitan a una mayor violencia; niños como moscas pegajosas, hambrientos, y hombres en los que no hay otro valor que su poder físico y su destreza. Todavía quedan antropófagos en la cábila de Er-Reguibat, hombres cuyos dientes asoman por fuera de los labios, puntiagudos, como caninos desgarradores.

Todas las gentes del desierto no comprenden más poder que el de la fuerza. Si no se usa con ellos, lo consideran sintoma de debilidad, y ni comprenden ni agradecen la tolerancia. Junto a los hombres, siempre guerreros en acecho; figura el «san-ton», personaje de relativa importancia, viniendo después, en plano descendente dentro de la familia, las mujeres y los niños, hasta terminar en el «mor», verdadero esclavo; de quien solo tienen que preocuparse a la hora de alimentarlo, y que si trabaja y gana dinero todo es para su amo, que sólo le regala una misérrima parte de su producto.

Los salvajes del desierto conservan a los extranjeros que caen en su poder como un animal que vale dinero. Luchan unas cábilas con otras por la posesión del prisionero, que para ellas es un verdadero tesoro. Y en el momento de empezar las negociaciones para el rescate es cuando se revela la avaricia y la cachaza, del beduíno, que lo mismo les permite discutir durante unas horas que durante unos días, si de la discusión ha de salir una inmediata ventaja económica.

Este es el ambiente en que se desarrolla la narración, que termina con el rescate de los prisioneros, y el regreso al barco donde les esperaban los oficiales que siguieron las negociaciones.

Y todo ello está contado con amenidad e interés, revelando la obra un aspecto desconocido de aquella lejana colonia española.

El libro esmeradamente lanzado a la venta por ZEUS, está avalorado con un prólogo de Ramón Franco, donde, hablando del capitán Nuñez Maza, se dice: «Aprendan los cuacos, los trepadores, los pescadores de ocasión, que lo mismo se encuentran bajo el uniforme militar que bajo los hábitos sacerdotales, bajo la toga del jurista, que bajo la blusa del obrero, y en el espíritu egoísta y arcaico de la familia española... Son escasos mis méritos para juzgar la labor de quien es más escritor que yo, más abnegado que yo, y más aviador—¡ay!—que yo».

DR. EMILIO LLORCA
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
LABORATORIO DE ANALISIS

Horas de visitas:
Todos los dias menos los domingos
de 10 a 1
Angel, 7 pral. Teléfono 87

TORTOSA

GAS DE TORTOSA

ALUMBRADO • CALEFACCIÓN • USO DOMESTICO

Instalaciones gratuitas P. P.
Higiene en el hogar
Economía de tiempo
Probarlo es adoptarlo
No dejar de consumirlo
2.000 abonados lo usan

INFORMES Y PRESUPUESTOS GRATUITOS
Y A DOMICILIO

LA EQUITATIVA

CIFRAS DEL ÚLTIMO BALANCE

FUNDACIÓN ROSILLO	Activo	72.774.510 pts.
Seguros sobre la vida	Excedente del año	1.935.042
	Reservas técnicas	47.943.253
	Fondos de beneficio a los asegurados	5.721.564
Seguros contra incendios	Primas del ejercicio	11.687.113

DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO

Seguros de Vida en vigor	Para los asegurados	1.720.008 pts.
	Para los accionistas	278.125 —
	Para los consejeros	9.375 —
Total de Seguros emitidos desde su fundación	Pasado a cuenta nueva	27.324

EL 89 POR 100 DE LOS BENEFICIOS HAN SIDO PARA LOS ASEGURADOS

CONSULTAS Y FOLLETOS GRATIS

AGENTE GENERAL PARA LOS DISTRITOS DE TORTOSA, GANDESA Y FALSET

JUAN DOMINGO FERRERIAS - TORTOSA

ALMACENES DE ABONOS Primeras materias garantizadas.

FOTOGRAFÍA ANDREU

SAN BLAS, 39. (PLANTA BAJA)
MONTADA CON MODERNO ALUMBRADO ELÉCTRICO

FABRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES
Ismael Homedes
TORTOSA
ANIS LULU-RHUM ZULU

LA ZAPATERIA JOAQUIN MONLLAO
Ha recibido estos dias los últimos modelos de calzado que son una verdadera maravilla. Visítela usted y se convencerá.
Plaza de Agustín Querol, núm. 5 (Casa el Recadero) TORTOSA

URALITA S. A. MARCA DE CALIDAD
Plaza Antonio López, 15
BARCELONA

Chapa canaletá para cubiertas definitivas. Tubería Ligera y de Presión. Depósitos para Líquidos.

Agencia en Tortosa S. BLAS, 25
NO TOSA USTED MAS
Las pastillas KIAM le calmarán la TOSA por fuerte que sea.—Tres reales caja.